

Acta Ordinaria Sesión Noviembre de 2020

Consejo de Concesiones

A las 10:30 horas del día 28 de noviembre de 2020, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones, la cual debido a las circunstancias de excepción que vive el país consecuencia del Covid-19, se llevó a cabo por video conferencia. La sesión se realizó bajo la presidencia de la señora María Soledad Arellano S., y asistieron también a la sesión del Consejo los señores Juan Andrés Varas B., Rodrigo Delgadillo S., Iván Poduje C. y Tomás Flores J..

Actuó como secretario abogado don Jorge Bofill García.

En la sesión la Presidenta del Consejo efectuó el correspondiente saludo protocolar, y luego, se revisó el siguiente tema:

- (a) Se abordaron distintas propuestas para perfeccionar el modelo de concesiones

El Consejo aborda, con la intención de realizar al Ministerio una futura propuesta de medidas para fortalecer el sistema de concesiones, los aportes que el sistema ha hecho al desarrollo del país, por una parte; los desafíos y retos a los que se encuentra expuesto, por otra; y a partir de ello comienzan el debate sobre la explicitación de los principios del sistema, así como de ámbitos de mejora hacia los próximos tiempos.

Se acuerda una forma de trabajo que debiera concluir con un documento de propuesta al Ministro dentro de este año 2020.

Sin tener otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 12:10 horas.

Mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría del Consejo, los miembros del Consejo de Concesiones asistentes confirmaron su conformidad con la presente Acta Ordinaria.